

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"PINTURAS SERVILATEX S.A. "

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de año 2013 a las 10:00 en la oficina de la compañía, ubicada en San Enrique de Velasco calle B lote 34, de esta ciudad, se reúnen en junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía PINTURAS SERVILATEX S.A., señores TERAN SAENZ PABLO JAVIER con el 99% de participaciones y el Sr. MORAN MENENDEZ LUIS ALBERTO con el 1% de participaciones del capital social de la compañía. Previo al inicio de la junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías y artículos 8 y 10 del Reglamento de juntas Generales, el secretario constata la presencia de todos los socios, quienes deciden, de común acuerdo, instalarse en junta General Universal.

Preside la junta el Sr. Teran Sáenz Pablo Javier, y actúa como Secretario Adhoc, la Sra. Piedad Raquel Paz Jaramillo con la autorización previa y unánime de todos los socios presentes. La presidencia pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

- 1) informe de Presidencia;
- 2) informe de Gerencia General;
- 3) Análisis de los resultados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 y,

Se pasa a conocer el orden del día:

1) INFORME DE PRESIDENCIA: La Presidencia de la junta concede la palabra el señor Presidente de la Compañía, Sr. Moran Menéndez Luis Alberto quien expone a la junta que igual que el ejercicio económico del año 2012 se ha observado el cumplimiento por parte de la compañía de todas las disposiciones legales, a la fecha, así como el cumplimiento de normas laborales para ejecutar desde el inicio con sus colaboradores al igual que dar el fiel desempeño a las normas tributarias. Manifiesta que ha vigilado el cumplimiento de las normas estatutarias, las cuales serán cumplidas a cabalidad en lo que respecta al inicio de la puesta en marcha de la Empresa.

2) INFORME DE GERENCIA GENERAL: La Presidencia de la junta concede la palabra al Gerente General, quien, tras solicitar a Secretaria que entregue a los socios presentes, una copia del informe del Gerente General, expone que la compañía durante este ejercicio económico del año 2012, presentó una perdida por las situaciones de conocimiento general por inicio de las actividades comerciales, además en su informe

detallado indica que se han cumplido con todas las obligaciones iniciales de la compañía. El Gerente General de la compañía pone en consideración de los socios el informe económico, el mismo que ha sido producido por el inicio de las actividades de la compañía. De esta manera concluye el Gerente General su intervención. La Presidencia de la Junta pide que se pronuncie sobre el informe del Gerente General. La junta tras pocos minutos de deliberación, aprueba de manera unánime el informe presentado por el Gerente General.

3) ANALISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- Nuevamente toma la palabra el Presidente de la junta y pide a los señores socios que se pronuncie acerca del informe del estado financiero del ejercicio económico del año 2012. La junta tras una pronta deliberación, se pronuncia acerca del contenido y resultados del estado financiero y lo aprueba, por unanimidad.

Tratados que han sido los puntos del orden del día para los que fue convocada la sesión, la presidencia dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión a las 12:30 y para constancia firman los asistentes.



f) Pablo Javier Teran Saenz

SOCIO



f) Luis Alberto Moran Menéndez

SOCIO